

1. OBJETIVO

Realizar la activación de licencias de software al estudiantado, personal docente y administrativo para las actividades académicas y administrativas del Instituto Tecnológico de Morelia.

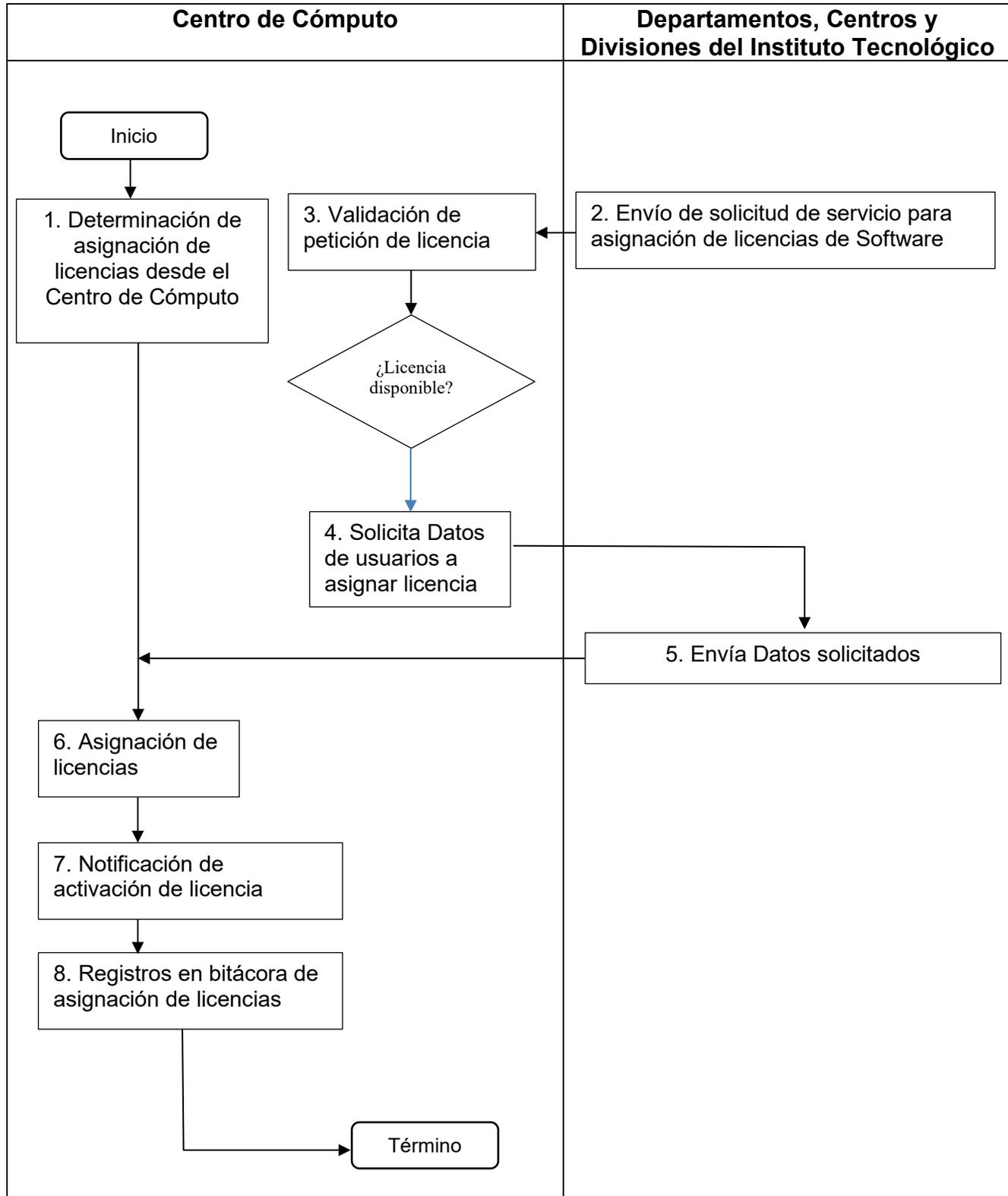
2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a estudiantes y personal de todas las áreas del Instituto Tecnológico de Morelia para la asignación de algún tipo de licenciamiento de software siempre y cuando este se tenga disponible y en vigencia en Centro de Cómputo.

3. REGLAS DE OPERACIÓN

- 3.1. La operación del presente procedimiento es responsabilidad del Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico de Morelia.
- 3.2. Este procedimiento involucra a Departamentos, Centros y Divisiones del Instituto Tecnológico

4. DIAGRAMA DE OPERACIÓN



5. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN PARA CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONALES

| Secuencia de Etapas | Actividad | Responsable |
|--|--|---|
| 1. Determinación de asignación de licencias desde el Centro de Cómputo | <p>1.1 Se hace una activación masiva o particular a usuarios cuando la licencia es asignable a todo el personal y alumnos.</p> <p>1.2 Se solicitan datos de usuarios o se realiza consulta en el sistema de gestión escolar para obtener la información necesaria.</p> | Centro de Cómputo |
| 2. Envío de solicitud de servicio para asignación de licencias de Software | <p>2.1 Los interesados envían solicitud para que se asigne algún tipo de licenciamiento.</p> <p>2.2 Se especifican los datos requeridos para la licencia que se solicita.</p> | Departamentos, Centros y Divisiones del Instituto Tecnológico |
| 3. Validación de petición de licencia | <p>3.1 Se hace una verificación de los datos proporcionados en la solicitud.</p> <p>3.2 Se valida que el tipo de licenciamiento solicitado está disponible y vigente, si es así se hace la asignación/activación de la licencia.</p> | Centro de Cómputo |
| 4. Solicita datos de usuarios a asignar licencia | 4.1 Solicita mediante correo electrónico o alguna otra plataforma los datos requeridos del usuario para la asignación de la licencia | Centro de Cómputo |
| 5. Envía datos solicitados | 5.1 Envía los datos solicitados respetando el tipo de archivo y formato que así haya indicado el Centro de Cómputo | Departamentos, Centros y Divisiones del Instituto Tecnológico |
| 6. Asignación de licencias | <p>6.1 Se realiza el proceso de asignación/activación de licenciamiento solicitado o determinado.</p> <p>6.2 La ejecución depende del tipo de licencia, plataforma o método que indica el proveedor.</p> | Centro de Cómputo |
| 7. Notificación de activación de licencia | 5.1 Se notifica vía correo electrónico al usuario o usuarios correspondientes que se ha asignado/activado la licencia. | Centro de Cómputo |

| | | |
|---|--|-------------------|
| | <p>5.2 Se proporcionan datos adicionales si es que así se requiere para el caso de que el usuario no requiera acudir al centro de manera física.</p> <p>5.3 Si para el Centro de Cómputo es necesario o requisito acudir de manera física, se enviará notificación con dicha información mediante correo electrónico o alguna otra plataforma.</p> | |
| 8. Registros en bitácora de asignación de licencias | 5.1 Se realiza un registro de usuarios y licencias asignadas. | Centro de Cómputo |

6. REFERENCIAS NORMATIVAS

- ✓ Norma para el Sistema de Gestión de la calidad- Requisitos. ISO 9001:2015 NMX-CC-9001-IMNC-2015.
- ✓ Norma para el Sistema de Gestión Ambiental- Requisitos. ISO 14001:2015 NMX-SSA-14001-IMNC-2015
- ✓ Norma para el Sistema de gestión para organizaciones educativas ISO 21001:2018
- ✓ Manual del Sistema de Gestión Integrado.

7. INFORMACIÓN DOCUMENTADA

| Información Documentada | Tiempo de Retención | Responsable de conservarlo | Código de Registro. |
|--|---------------------|----------------------------|---|
| Bitácora de Registro de usuarios y licencias activadas | 5 años | Centro de Cómputo | https://forms.office.com/r/0iqGRm8Nhe |

8. ASPECTOS AMBIENTALES

| Aspecto ambiental | Control operacional y/o actividad para mitigar efectos ambientales |
|------------------------------|--|
| Consumo de Papel | Se evita en gran medida papel, informes en electrónico |
| Consumo de energía eléctrica | Control operacional de EE |
| Generación de RSU | Control Operacional de RSU |

9. CAMBIOS A ESTA VERSIÓN

| Número de revisión | Fecha de la actualización | Descripción del cambio |
|--------------------|---------------------------|------------------------|
| 0 | 16 de enero de 2023 | Revisión documental |